

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MONITOREO MERIDIANO

01-09-26

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** implementará el sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para poner a disposición de la ciudadanía información sobre las personas que participen como candidatas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027. El organismo precisó que el sistema tendrá como objetivos ampliar el acceso a la información, favorecer la transparencia en la difusión de las candidaturas y proporcionar elementos para que la población pueda tomar decisiones informadas en el proceso electoral. [La Crónica de Hoy Online](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** presentó la Estadística del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. La sistematización de la información generada durante los procesos electorales permite identificar patrones relacionados con la participación ciudadana, según señaló la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño. Además, la consejera electoral Cecilia Hernández explicó que la sistematización estadística facilita el acceso a grandes volúmenes de información y permite presentar los datos mediante gráficas.

[Cúspide México Online, El Liberal Metropolitano Online](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** ya inició los preparativos rumbo a las elecciones de 2027. De acuerdo con la convocatoria, el proceso estará dividido en cuatro etapas principales: Preparación de la elección, jornada electoral, cómputo de los votos y declaración de validez de los resultados. Durante la primera etapa se recibirán las solicitudes de quienes busquen contender mediante una candidatura sin partido, además de los registros de las personas postuladas por los diferentes institutos políticos. [Posta Online](#)

Itzel Vanegas, colaboradora: El Instituto Electoral de la Ciudad de México iniciará formalmente este mes con los preparativos para el proceso electoral 2026-2027, en el cual se renovará el Congreso local, las 16 alcaldías y las concejalías en la elección programada para el domingo 6 de junio de 2027.

[Itzel Vanegas, Por la Mañana con Feregrino, Las Primeras de Anda](#)

A unos días de que inicie el proceso electoral 2026-2027, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** emitió reglas para la colocación de propaganda en las calles y lineamientos que garanticen la equidad entre los candidatos a diputaciones locales, concejalías y alcaldías. El documento lo sustentó con normativas que ya existen en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales. Los lineamientos del IECM también contemplan aplicar castigos a los infractores.

[Luces del Siglo Online \(Quintana Roo\)](#)

Daniel Lee comenta que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha puesto nuevamente sobre la mesa el derecho de los capitalinos que viven fuera del país a seguir participando en la vida política de su ciudad. La puesta en operación y actualización permanente del portal Voto Chilango es, en principio, una buena noticia. Todo eso es necesario. Pero no es suficiente. La distancia geográfica todavía suele convertirse en distancia política. Ahí está el punto que el IECM debería asumir con mayor contundencia. [Misión Política Online](#)

En entrevista para Capital 21, **Sonia Pérez**, consejera del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, explicó de qué se tratan las candidaturas independientes o sin partido. Explicó que antes de 2012 solamente los partidos políticos podían proponer candidaturas. Detalló que los partidos hacen sus procesos internos y el próximo año, en febrero, van a presentar sus candidaturas, pero quien quiere ir de manera independiente, pues tiene que hacer actividades. A quienes buscan ser candidatos sin partido, les dijo que lo primero que tendría que hacer es visualizar que necesita tener por lo menos el 1% de firmas de personas que le respalden para poder generar esta aceptación. Asimismo, deben constituir una asociación civil, porque después de que constituyan la asociación civil, la dan de alta en el SAT para poder obtener recursos públicos para la contienda electoral.

[Fernanda Tapia, Capital 21](#)

REFORMA ELECTORAL

El Poder Legislativo de Quintana Roo, al igual que el resto de congresos locales del país, deberá ajustar su presupuesto para 2027 en concordancia con la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum, avalada en abril pasado y conocida como "Plan B", que consistiría para la entidad en un recorte de alrededor de 160 millones de pesos. Los diputados de la XVIII Legislatura de Quintana Roo tendrán que recortar los recursos que este año alcanzaron los 536.38 millones de pesos. [Joana Maldonado, Grupo Animal Online](#)

INE

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) consideró cumplida la modificación de la denominación del partido político SOMOS y rechazó la propuesta de emblema presentada, en virtud de que no se elimina el problema de identidad previamente señalado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Por ello, requirió al partido para que, en ejercicio de su libertad de autoorganización y en un plazo máximo de 48 horas, presente una nueva propuesta que atienda los parámetros fijados por el TEPJF. [Redacción, Central Electoral Online, El Universal Online, Eje Central Online, Ovaciones Online, Diario ContraRéplica Online, MVS Noticias Online, MVS Noticias Online, Uno TV.com Online, TV Azteca Online, Sociedad Noticias Online, W Radio Online, Expansión Política Online, Latinus Online, SDP Noticias.com Online, Hoja de Ruta Online](#)

Jorge Álvarez Máñez criticó el trato diferenciado del Instituto Nacional Electoral (INE) a Somos y Morena. De acuerdo con el presidente nacional de Movimiento Ciudadano, el INE tiene "criterios inéditos" con el logo de Somos, pero no frenan las campañas de Morena en el país que calificó de ilegales. En este sentido, reiteró que el INE no está limitando el uso de distintivos partidistas desde el gobierno, lo que corresponde a una violación al artículo 134. [Pamela Grande, SDP Noticias.com Online](#)

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la designación de cuatro consejerías electorales del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), como resultado del proceso de selección para cubrir las vacantes del Organismo Público Local Electoral. El INE designó a Flor Juana Mendoza Zárate como consejera electoral y a Jorge Luis Hernández Altamirano como consejero electoral. Ambos ocuparán el cargo durante siete años, del 1 de septiembre de 2026 al 31 de agosto de 2033. [Sergio Perdomo Casado, Enfoque Noticias Online ,Hoja de Ruta Online](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) depuró formalmente el padrón de Morena al anular 581 mil 950 registros por irregularidades, fijando la cifra oficial del partido guinda en 11 millones 629 mil 541 militantes. De acuerdo con información del diario El País, el órgano comicial concluyó la revisión trienal de los listados partidistas, invalidando la meta de 12.5 millones que presumía la dirigencia previa. La resolución del Consejo General evidenció anomalías graves dentro de la campaña masiva del partido. [Redacción, MVS Noticias Online](#)

Fernando Robles, conductor: Morena logró el padrón de militantes más grande de la historia, pero antes, el INE le tumbó 2.7 millones de afiliaciones por distintas irregularidades, como haber entregado miles de registros entre usurpaciones de identidad, documentos apócrifos duplicados con otros partidos o de personas en prisión o que ya murieron. El Consejo General del INE validó que los seis partidos políticos nacionales mantengan su registro y puedan arrancar el proceso electoral federal del 2027 al aprobar la actualización de sus padrones tras la última revisión en 2023 para acreditar que conservan al menos una militancia equivalente al 0.26 por ciento del padrón electoral. En tanto, se informó que el Partido Verde ya se posicionó como la segunda fuerza política con más base partidista en el país, desplazando al PRI; mientras que Movimiento Ciudadano y el PAN son los menos atractivos para el electorado. En medio de los dos bloques se consolida el Partido del Trabajo. [Fernando Robles, Milenio Noticias \(06:00 a 08:00\)](#)

La representación parlamentaria de Movimiento Ciudadano (MC) formalizó una denuncia ante el INE en contra de Morena tras acusar una abierta vulneración a la normativa electoral vigente; la acción legal obedece a la supuesta realización de actividades proselitistas extemporáneas vinculadas a las comicios fijados para el año 2027. En el recurso presentado ante el órgano autónomo, el legislador Juan Zavala sostuvo que la fuerza política oficialista incurre en prácticas indebidas al nombrar «coordinadores» en diversas entidades. [Redacción, El Independiente Online](#)

La Comisión Local de Vigilancia del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral (INE) en Michoacán celebró su Octava Sesión Ordinaria, presidida por el Lic. Adalberto Cortés Magaña, Vocal del Registro Federal de Electores, con la participación de las representaciones de los partidos políticos acreditadas ante este órgano. El directorio contempla los días, horarios y sedes en los que los Módulos de Atención Ciudadana brindarán servicio en Michoacán. [Redacción, Central Electoral Online](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) abrirá, a partir del 1 de septiembre de 2026, el periodo de registro para que las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero puedan solicitar su inscripción y participar en los procesos electorales de 2027. Esta etapa estará acompañada por nuevas herramientas digitales diseñadas para simplificar el procedimiento, facilitar la identificación de las personas usuarias y brindar mayor acompañamiento durante el registro. [Redacción, Hoja de Ruta Online](#)

En cumplimiento de sus atribuciones legales, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó las resoluciones relativas al proceso de verificación trianual de los padrones de personas afiliadas a los Partidos Políticos Nacionales (PPN), mediante el cual se constata que mantengan el número mínimo de militantes requerido para la conservación de su registro. Para este ejercicio, el número mínimo establecido corresponde al 0.26 por ciento del Padrón Electoral federal utilizado en la elección ordinaria de 2024. [Redacción, Hoja de Ruta Online](#)

La abogada Mónica Calles Miramontes denunció públicamente que existe una carpeta de investigación en su contra ante la Fiscalía General de la República (FGR), luego de que difundió videos y acusaciones sobre presuntas irregularidades ocurridas durante una diligencia en el Instituto Nacional Electoral (INE). El 31 de agosto recibió una notificación sobre la investigación y sobre la emisión de medidas de protección en favor de una persona cuya identidad se mantiene reservada. [Luis Ramos Chavero, La Silla Rota Online ,Uno TV.com Online](#)

El sistema de registro condicionado de partidos políticos muestra un bajo nivel de éxito. Las nuevas fuerzas políticas padecen mucho para conseguir su consolidación. El recientemente acreditado Partido PAZ debe superar sus malos precedentes como reencarnación de los malogrados Partido Encuentro Social (PES) y Partido Encuentro Solidario (PES II). En una situación similar se encontró Somos México, señalado por tratar de apropiarse tanto de la identidad del país como del color del INE. [Témoris Grecko, Milenio Online](#)

Antonio Horacio Gamboa Chabbán comenta que la política vuelve a adelantarse al derecho: ahora, el desafío está en los procesos previos a las precampañas. México no reguló las precampañas porque quería controlar la vida interna de los partidos políticos. La ley no creó las precampañas: llegó tarde a una práctica política que ya estaba generando consecuencias electorales. Ahora, el nuevo vacío está antes de las precampañas. [Antonio Horacio Gamboa Chabbán, El Herald de México Online](#)

CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, se pronunció a favor de avanzar en la discusión sobre la legalización de la eutanasia y señaló que la capital del país debe construir una ruta que permita analizar este tema desde distintas perspectivas. "Creo que es muy importante que se avance en la discusión, en consultas, en expresiones como las que estamos viviendo hoy en día de varias asociaciones civiles que están proponiendo la legalización de la eutanasia", señaló la mandataria. [Aurelio Sánchez, La Prensa Online](#)

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, abrió la puerta a impulsar la legalización de la eutanasia en la capital, luego de informar que 86 por ciento de las personas, consultadas en una encuesta de su administración, está de acuerdo con esta práctica. En contraste, el PAN dijo que analizará la iniciativa de muerte digna, pero rechazó la muerte asistida. El coordinador de la bancada del PAN en el Congreso local, Andrés Atayde Rubiolo, afirmó este lunes que para su partido el tema de la eutanasia es distinto a la voluntad anticipada. [Fernanda Rangel, La Razón de México Online](#)

CONGRESO LOCAL

El secretario de Gobierno, César Cravioto Romero, entregó al Congreso de la Ciudad de México el Segundo Informe de Gobierno de Clara Brugada, documento en el que la administración capitalina reportó más de tres mil obras en el espacio público, 450 kilómetros de repavimentación y 13 mil viviendas nuevas o en proceso de construcción, mientras que la mandataria acudirá al pleno el próximo 14 de octubre para presentar los resultados de su gestión. [Frida Valencia, El Heraldo de México Online](#) ,[Infobae Online \(México\)](#)

Olivia Garza de los Santos, del PAN, fue electa con 56 votos como presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México para el tercer y último año de la III Legislatura, responsabilidad que asumió con la advertencia de que la mayoría no podrá apropiarse del órgano legislativo ni las minorías utilizar su derecho a disentir para paralizar sus trabajos. En su primer mensaje, la legisladora sostuvo que la presidencia no pertenece a quien la ocupa, tampoco a un partido, una mayoría o una coalición, sino a la soberanía y a sus 66 integrantes. [Frida Valencia, El Heraldo de México Online](#) ,[24 Horas Online](#)

El Grupo Parlamentario de Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México, encabezado por su coordinador, el diputado Andrés Atayde Rubiolo, presentó este lunes su Agenda Legislativa para el Primer Periodo Ordinario del Tercer Año de la III Legislatura, integrada por 86 propuestas organizadas en 12 Ejes Estratégicos para atender y dar soluciones a las principales necesidades de la capital. Atayde Rubiolo sostuvo que Acción Nacional dará prioridad a los asuntos que considera más urgentes para las familias capitalinas. [Redacción, De Reporteros On Line](#) ,[Cuspide México Online](#)

El coordinador de la Bancada Naranja en el Congreso de la ciudad de México, Royfid Torres González, exigió al gobierno capitalino y a la Secretaría de Obras de la CDMX (SOBSE), asumir sus responsabilidades patronales y dotar de garantías a los trabajadores que conforman las brigadas de limpia, ante la precariedad con que desempeñan sus tareas. En el uso de la tribuna el legislador recordó que este sector, de alrededor de seis mil personas, están contratadas bajo esquemas outsourcing o mediante programas sociales. [Redacción, De Reporteros On Line](#)

Andrés Atayde, el Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso local, acusó que Morena no respeta a quienes piensan diferente, luego de que la Diputada Cecilia Vadillo dijera que la bancada blanquiazul desinforma sobre la despenalización del aborto después de las 12 semanas de gestación. Y es que, en días pasados, Vadillo Obregón afirmó a este diario que diputadas chilangas del PAN como América Rangel, aprovechan el tema para desinformar a la ciudadanía. [Luis Olvera, La Razón de México Online](#)

La diputada Xóchitl Bravo Espinosa comenta que Paulo Emilio García González sabrá asumir con responsabilidad, diálogo y unidad la dirigencia de Morena en la Ciudad de México. Desde el Congreso de la Ciudad de México seguirán haciendo equipo, porque la transformación se construye colectivamente y que la unidad no significa pensar todos igual, sino caminar juntos hacia un mismo propósito. A Paulo le toca ahora encabezar una nueva etapa al frente de Morena en la CDMX. [Xóchitl Bravo Espinosa, Diario Basta! Online](#)

Alejandro Lelo de Larrea comenta que los diputados del PAN en el Congreso de la Ciudad de México evidenciaron una profunda división y por lo tanto debilidad. Ni siquiera tuvieron reunión plenaria previa al periodo ordinario de sesiones porque se abre el diálogo con la dirigencia y con funcionarios clave de los gobiernos de su partido, en este caso los cinco alcaldes panistas. Los diputados del PAN optaron por una conferencia de prensa, en la que ofrecieron a sus electores la agenda legislativa que van a impulsar en el periodo ordinario. [Alejandro Lelo de Larrea, CDMX Magacín Online](#)

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

En entrevista con Ana Francisca Vega para MVS Noticias, la exsenadora aseguró que Acción Nacional llega debilitado rumbo a las elecciones de 2027 y acusó a la dirigencia de Jorge Romero de falta de organización, contundencia y operación política. La panista recordó las salidas de figuras como Renán Barrera, quien renunció al Comité Ejecutivo Nacional, así como de militantes que han abandonado el partido en distintos estados, pese a que algunos de ellos respaldaron originalmente a Jorge Romero. [Redacción, MVS Noticias Online](#)

Los recorridos que realiza Julio Anguiano por colonias de Tijuana antes del inicio formal del proceso electoral corresponden, según explicó, son jornadas informativas permitidas por el Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que rechazó que se trate de una campaña anticipada. El aspirante señaló que

desde junio participa en la plataforma abierta del Partido Acción Nacional (PAN) para buscar la Coordinación Municipal para la Defensa** de la Familia. [Cecilia Franco, Grupo Animal Online](#)

Luisa María Alcalde, titular de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF) mostró la reforma para renunciar a la doble nacionalidad que Claudia Sheinbaum plantea para garantizar el compromiso de gobernadores, presidentes y jefes de gobierno con México y no otro país. En las declaraciones que LeBarón dio a Azucena Uresti, sostuvo que eso no se puede pedir porque es como "persecución" y un "berrinche", además de que es algo imposible en Chihuahua al ser un país fronterizo. [Brenda Martínez, SDP Noticias.com Online](#)

Higinio Martínez, presidente de la Mesa Directiva del Senado, anunció que espera el voto de Enrique Inzunza para las reformas de la presidenta Claudia Sheinbaum, a pesar de haber anunciado su separación de la bancada de Morena. Higinio Martínez dijo que la primera reforma constitucional que se va a abordar en el Senado es la anunciada por la presidenta Claudia Sheinbaum para que gobernadores y presidentes de la república no tengan doble nacionalidad. [Edmundo Morelos, SDP Noticias.com Online](#)

José María Soberanes Díez comenta que la presidenta de la República acaba de enviar una iniciativa para establecer que quien aspire a encabezar el Ejecutivo federal, una gubernatura o el Gobierno de la Ciudad de México no tenga otra nacionalidad. Según la exposición de motivos de la iniciativa, existe un "vacío legal" que debe cerrarse. El problema es que ese vacío no existe. Estamos ante la utilización de la Constitución como instrumento de política ordinaria. [José María Soberanes Díez, El Universal Online](#)

Mara Paolina González comenta que esta semana la oposición dijo que la presidenta Claudia Sheinbaum quiere "discriminar" a 30 millones de mexicanos con doble nacionalidad. Suena grave. El problema es que no es lo que dice la iniciativa. Tampoco es una idea nueva: el artículo 32 ya reserva los cargos que exigen ser "mexicano por nacimiento" a quienes no adquieran otra nacionalidad. Si de verdad fuera una ofensa a millones de compatriotas, alguien en el PAN o el PRI habría dicho qué derecho pierden. [Mara Paolina González Hernández, El Heraldo de México Online](#)

Alejandra Tello Mendoza comenta que la restricción a la doble nacionalidad para acceder a determinados cargos públicos existe en la Constitución desde 1997. Por eso, las acusaciones de que la iniciativa de la presidenta Sheinbaum introduce una discriminación inédita contra quienes tienen doble nacionalidad, o que se trata sin más de una medida xenófoba, me parece que no se sostienen. Es una postura que simplifica el problema, que presta poca atención al contexto geopolítico en el que actualmente se plantea esta discusión. [Alejandra Tello Mendoza, SDP Noticias.com Online](#)

PROCESO ELECTORAL LOCAL

En Glorieta de Colón se comenta que los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal y Víctor Hugo Lobo Román, así como el legislador local Víctor Lobo Rodríguez, se identifican a sí mismos como dirigentes del PRD Ciudad de México. De ser necesario, acéptelos con su vivencia psicológica espiritual, aunque no los tome en serio. En otro tema, se comenta que el diputado Paulo García no puede jactarse de que ha sido designado presidente de Morena. Fue una imposición de la dirigencia nacional. [Redacción, CDMX Magacín Online](#)